

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.  
Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION RELIGIOSA.

Domingo 2.—**Pascua de Resurreccion:** San Francisco de Paula fundador.  
Lunes 3.—San Benito Negro confesor.  
Martes 4.—San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.  
Miércoles 5.—San Vicente Ferrer confesor.

### Cultos.

Domingo 2.—La Misa y el oficio divino son de la Resurreccion de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de 1.ª clase y octava privilegiada, color blanco.

En la Catedral el Ilmo. y Rlmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical y al fin de la Misa dará la Bendición Papal pudiendo ganar Indulgencia plenaria los que dispuestos con los sacramentos de la penitencia y comunión asistan al acto. Predicará el M. I. Sr. D. Roque Coll Canónigo Magistral.

Lunes 3.—La Misa y el oficio divino son del 2.º día infra octava con rito doble de 1.ª clase.

A las 6 y media saldrá la procesion para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos de ambas parroquias.

En la Catedral predicará en la Misa mayor el Rdo. P. Carlos Llobera S. J. Al anocheecer se comenzará en la misma la oracion de 40 horas, esponsiéndose S. D. M. á las 6 de la tarde y se reservará á las 7 y media.

Martes 4.—La Misa y el oficio divino son del tercer día infra octava con rito doble 3.ª clase.

Miércoles 5.—La Misa y el oficio divino son del 4.º día infra octava con rito semidoble.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL.

La firmeza en las esperanzas cristianas

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la virtud de la esperanza fortifique y consuele á los que, confiando en vuestras promesas, se encaminan al cielo por este valle de lágrimas.

PROPÓSITO

Combatir en nosotros y en los demás, la falsa confianza y la desconfianza ó desesperacion.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Por el feliz éxito de la predicacion cuaresmal en esta Diócesis.

2.ª Una necesidad muy apremiante.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 9, Santa Francisca Romana.

19, San José Esposo de la V. M.

## LOS JUDIOS EN EUROPA.

Un periódico francés publica la cifra total de la poblacion israelita que existe en todo el mundo.

Los judíos ascienden hoy á 6.312.000, de los cuales hay en Europa 5.400.000; en Asia, 300.000; en Africa, 550.000; en América, 250.000, y en la Oceanía, 12.000. De los israelitas europeos 3.400.000 corresponden á Alemania; 2.552.000 á Rusia; 1.664.000 á Austria-Hungría; 180.000 á Francia; 104.000 á Turquía; 505.000 á Rumania; 10.000 á Bulgaria, y 7.000 á Suiza. En los demás países es escasísimo el número de judíos. En la Turquía asiática hay 195; en Pérsia, 18.000; en la India, 19.000; en la Rusia asiática, 47.000; en la China, 100, y en el Asia central, 14.000. En Africa hay: 200.000 israelitas en Abisinia; 8.000 en Egipto; 6.000 en Marruecos; 5.000 en Túnez, y 6.000 en Tripoli. De los 250.000 judíos que habitan en América, casi todos (230.000) viven en los Estados-Unidos.

Riqueza de los judíos de Europa.—En Hungría, la cuarta parte de los votos reservados á los mayores propietarios corresponden á los judíos. Conquistaron la capacidad legal de adquirir bienes inmuebles el año de 848.

En Bohemia, sólo la casa de Rotschild posee la cuarta parte de las tierras que fueron patrimonio de las 60 familias más antiguas del reino. Se les concedió el derecho de adquirir inmuebles en 1862.

En Galitzia, en poco más de veinte años, los hijos de Israel han acaparado el 80 por 100 de la propiedad territorial.

En Italia son dueños de las cuatro quintas partes de la provincia de Padua, además de tener fuertes hipotecas en la quinta parte restante.

En Francia había en 1791 sobre un millar de judíos. Merced á la famosa declaración de igualdad de derechos, hoy pasan de 60.000. El capital francés oscila entre 150 y 200.000 millones de francos, de los cuales cerca de 90.000 millones, ó sea la mitad próximamente, están en poder de los judíos.

Los oficios y profesiones más lucrativas, como son banqueros, joyeros, anticuarios, comerciantes de pieles etc., son explotados entre nuestros vecinos por individuos de aquella raza, en proporción de un 50 por 100.

Sólo los palacios que tiene en París la familia Rotschild representa el valor de 30 millones, pudiéndose calcular en otros tantos el valor del mobiliario con que están adornados. Magisterio.—El profesorado de las Universidades de Austria está ejercido en gran parte por los hijos de Israel.

Lo son todos los de la Universidad de Viena, incluso su *Magnífico Rector*, exceptuando los de la facultad de Teología; es ocioso decir que los autores del texto, aun los de primera enseñanza, son judíos.

Judío fué el profesor del desdichado príncipe Rodolfo, fingiéndose converso para desem-

ñar este cargo.

En Italia la cuarta parte de los alumnos de estudios superiores son hebreos. En Alemania el 80 por 100.

Prensa.—Los periódicos de más circulación en Europa, ó son propiedad suya, ó están inspirados por ellos.

En Italia, la prensa llamada oficiosa les pertenece exclusivamente: *La Riforma*, *Il Diritto*, *L'Opinione*, *La Capitale* y otros.

En Francia disponen de casi todos los periódicos republicanos; la prensa pornográfica está explotada casi exclusivamente por ellos.

Altos puestos.—En Francia desde 1870, apenas ha habido un ministerio en que no haya entrado este elemento, representado, ó por judíos, ó por yernos de judíos. Lo son 20 representantes del país entre las dos Cámaras, es decir, uno por cada 3.000 judíos, que hay en la nacion. Más de 40 prefectos, subprefectos y secretarios pertenecen á esta raza. Los municipios están invadidos por ellos, y sólo así se explica el sistema inicuo de persecucion que prevalece en algunas ciudades contra sacerdotes, congregaciones religiosas y maestros católicos, aun palpando los resultados que les da el laicismo en escuelas, hospitales y establecimientos de instruccion ó Beneficencia.

Aquí, en España, añadimos nosotros, no se ha hecho todavía la estadística del judaísmo, y en rigor no hace falta, pues bien puede decirse que todo el monte es orégano.

Porque comenzando por las empresas de ferro-carriles, siguiendo por las compañías mineras y concluyendo por el Estado, la provincia y el municipio, toda la riqueza de España se halla en manos de los judíos, ya en concepto de propietarios de las empresas mencionadas ó como acreedores implacables, cuyos préstamos usuários tienen á esta infortunada patria con el agua al cuello y á punto de ahogarse, si Dios no lo remedia,

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

### EL CEDAZO ELECTRICO

Entre las muchas aplicaciones que tiene la electricidad, merece citarse una nueva y de utilidad indiscutible; más aun para el labrador y molinero en pequeña escala, que para el industrial que puede hacer grandes desembolsos en beneficio de su industria.

Me refiero al cedazo eléctrico, cuyo sencillo é ingenioso aparato, debido á Thomas Osborn, ha sido notablemente perfeccionado y simplificado recientemente por Kingsland Smith.

Este aparato consiste en dos cilindros de caoutchouc, endurecido, paralelos y distanciados convenientemente, que giran en sentido inverso con una velocidad de treinta y dos vueltas por minuto, mediante un pequeño motor ó á manivela, rozando por una

parte de la superficie cada uno de estos cilindros con unas almohadillas de iana. Debajo de éstos oscila un tamiz inclinado.

Por el rozamiento de la lana, los cilindros se cargan instantáneamente de electricidad negativa, y atraen el salvado que hay en el tamiz, sobre que cae el grano molido, y este el tamiz, se electriza positivamente y retiene en su parte inferior las partículas más gruesas de harina, dando paso al resto. Como se ve, el aparato está llamado á prosperar, pues á su sencillez reúne la favorable condición de ser barato, fácil de manejar y susceptible de hacer un gran trabajo con solo aumentar cuanto sea necesario el número de cilindros.

\*\*\*

#### CONSERVACION INDEFINIDA DE LA PATATA.

La importancia del comercio de la patata y la dificultad de su transporte, hace tiempo preocupa á muchos, buscando un medio eficaz para lograr la conservación de este precioso tubérculo y su resistencia para largos transportes. Nada de esto se ha conseguido hasta hoy, sino de un modo muy limitado, espolvoreando estos tubérculos con ceniza, cal, ó yeso, hasta que un industrial norteamericano ha puesto en práctica disecar lentamente al sol, ó en una estufa á la temperatura de veinte grados, las patatas, después de mondadas y divididas en lonjas de un centímetro de espesor.

Por este medio, las patatas metidas en cajas resisten años enteros sin alterarse, y para su consumo basta sumergirlas antes en agua caliente por espacio de seis horas, para que al cabo de este tiempo queden en disposición de ser aprovechadas como si fueran frescas, sin que ni el aspecto, ni el color, ni el sabor, denuncien su procedencia.

\*\*\*

#### UN FILTRO ECONÓMICO.

Demostrado como esta, que las aguas que parecen más cristalinas, son frecuentemente el vehículo que arrastra los gérmenes de gran número de dolencias, es prudente filtrarlas para evitar los peligros consiguientes; y como los filtros de que hoy se hace uso son poco edificaces, costosos ó de difícil conservación, vamos á indicar uno tan práctico como económico.

La arcilla, comunmente empleada en la confección de botijos y cántaros, se mezcla con un 20 por 100 de carbón animal; y el todo se amasa con agua convertida en salmuera. Estas vasijas se llenan de agua dos veces, y cuando espontáneamente se han vaciado, hasta introducir las dentro del agua que se quiere aprovechar, para que al poco tiempo se llenen de agua perfectamente depurada.

## GACETILLA.

### MARAVILLAS DE UN SEPULCRO.

Junto á un sepulcro inauguró la Iglesia, nuestra Madre, en días de aflicción sus enseñanzas cuaresmales; junto á un sepulcro les da fin en días de alegría; sepulcro aquel, de ignominia y de miseria por ser del hombre, sepulcro el otro, de gloria y majestad por ser sepulcro de un Dios....

I.

Consumado estaba el sacrificio del Calvario; en la cumbre del Gólgota, la más pura de las víctimas, habíase inmolado para redimir la humanidad; en medio de tormentos inauditos y rogando por sus pérfidos verdu-

gos, había ya exhalado su postrer aliento el Santo de los santos; á vista del deicidio que acababa de perpetrarse, conmoviase entera la naturaleza. Una Virgen más hermosa que la luna y más excelsa que el mismo sol, recibe en sus brazos sacrosantos el cadáver de un Crucificado; muy pronto la más tierna de las madres, hecho su corazón pedazos por los vivos dolores que sufrió jamás criatura alguna, entrega el cuerpo de su Hijo para ser en breve colocado sobre la fría y dura roca....

Sentimientos de compasión embargan los ánimos de los que presencian escena tan conmovedora, ríos de lágrimas brotan de sus ojos y oyense por doquiera sollozos y suspiros, que cual canto funerario acompañan tan lúgubre espectáculo....

Ante un sepulcro desfílan gentes mil y mil veces benditas, en cuyo triste semblante retrátase el más acerbo de sus pesares; ante un sepulcro mujeres de Jerusalem depositan por vez última sus mas amargos lamentos, su llanto ya sin consuelo....

Sepulcro es este, al parecer de miseria y de ignominia, semejante al sepulcro del hombre.... y sin embargo es el sepulcro de un Dios!

II.

Han pasado ya unos días, desde que entraron el cuerpo del Salvador; trasladémonos á su tumba misteriosa.

La aurora empieza ya á extender por el espacio sus tintes sonrosados, como preludiando un día venturoso. Soldados de la sinagoga apoyados en sus lanzas custodian el augusto monumento.

Un gemido nacido al parecer de los mas profundos abismos resuena por los contornos del monte de los cadáveres, la tierra se estremeció; aquel eco pavoroso redobla su voz aterradora y apodérase de los ánimos de aquellos adalides de Tiberio un temor inexplicable; que sucede?....

Poderoso es Jesus é infalible su palabra; ha dicho que debía morir, pero resucitar también al día tercero: la profecía acaba de cumplirse.

Cristo abandonó ya para siempre la mansión oscura de los muertos y aparece de nuevo sobre la tierra de los vivos.

Vedle! observarle! admirad su gloria excelsa! recordad los portentos de su vida celestial!

Miradle! ¡qué hermoso su semblante! cuán bella su faz! No coronan ya sus sienas espinas penetrantes, ni enrojecen ya su cuerpo dolorosas cicatrices. Una nube resplandeciente envuelve su humanidad, más que el astro del día fulgura su rostro divino y con argenteo esplendor sus ojos purísimos centellean más que el lucero de la mañana.

Su tumba está vacía; sentado sobre sus bordes aparece solamente un ángel del Señor, de blanco aspecto, de mirada terrible déjase oír su voz melíflua para indicar á unas mujeres que *el que buscan no está aquí, ha resucitado ya!* Y aquel sepulcro humilde al parecer, testigo de aflicción y dolor tanto, cual monumento triunfal ahora aparece, testigo de la gloria de un Dios santo y vencedor.

Sí, sí! venció Jesus, triunfó de la muerte y del infierno, enarboló ya para siempre la bandera de su honor; y la victoria que cantó sobre las potestades del averno no dejará de entonar sobre cuantos se muestren sus adversarios y enemigos; y si al maquinarse en su perfidia lamentable la destrucción de un reino, que á costa de su sangre pudo Cristo establecer sobre la tierra, recuerdan tan sólo su muerte ignominiosa y su entierro en una tumba, no olviden ya jamás su resurrección

triumfante, ni la gloria de su sepulcro.... recuerden su majestad.

J.

Las solemnes funciones de esta semana celebradas en las iglesias de esta ciudad, no han desmerecido de la magnificencia y suntuosidad que anualmente se acostumbra desplegar, en las augustas ceremonias con que la Iglesia católica conmemora la sacrosanta Pasión de nuestro amantísimo Salvador.

En la Santa Iglesia Catedral, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, ha oficiado de Pontifical en los días del juéves y viénes santos, contribuyendo con su presencia y la majestad de los ritos propios en tales casos, á la mayor solemnidad y magnificencia del culto divino.

El canto de las *lamentaciones*, ha sido desempeñado con gusto y feliz interpretación, por cuantos han tomado parte en este acto de la liturgia sagrada. Entre los músicos consumados que en estos días figuraron en la orquesta de la Capilla, vimos al M. I. Dr. D. Antonio Sintés, Canónigo Penitenciario, que como violinista es ciertamente una notabilidad por la admirable maestría y gracia con que toca el rey de los instrumentos musicales.

Fue también felizmente interpretado, el gran *Miserere*, ejecutado el juéves por la noche. Imponente es el efecto que produce esta obra maestra; al dejar sentir sus notas con nutrida orquesta y conveniente coro de buenas voces, bajo la elevada bóveda de nuestra hermosa Catedral, bello monumento del arte gótico. Llenan el alma de unción religiosa sus inspirados versos, excepción hecha de unos pocos que parece, que no domina en ellos tan notablemente como en los demás, el sentimiento de la tristeza, efecto primordial y congénito del salmo *Miserere*, en su sentido literal, propuesto por su autor el inspirado Vate, el Profeta David.

De todos modos, es una bellísima composición, y el Rdo. D. José Sintés, Pbro., maestro de Capilla, merece los mayores plácemes, por su esmero y activa diligencia, con que procura el mayor lucimiento posible de las funciones, en que toma parte la orquesta, encomendada á su inteligente dirección.

Los sagrados monumentos de nuestros templos han sido muy visitados por los fieles y por varias corporaciones oficiales.

No obstante, la circunstancia de haber llovido mucho en estos días del juéves y viénes santos, ha hecho que los fieles aprovecharan los momentos de tregua que á veces daba el agua, para poder satisfacer sus deseos de visitar los sagrarios. Entre éstos nos llamó especialmente la atención, el de nuestra Sra. del Rosario, por su originalidad verdaderamente levítica, la cual consistía en dos fumigadores colocados á los lados de la hermosa esca-

linata, despidiendo un humo aromático delicioso. Y decimos que esto fué una originalidad; no porque lo creamos enteramente nuevo, sino porque jamás lo hemos visto usado en casos análogos. Sin duda, el Lic. D. Pedro Moll Pbro., a quien creemos autor de esta idea, se acordó del altar de oro de los perfumes, que estaba en el Tabernáculo del arca del testamento, figura verdadera de nuestro Dios Sacramentado; en cuyo altar ardía constantemente el fuego que consumía el aroma debido a la Divinidad figurada allí en el arca; y real en el augusto Sacramento de nuestros altares; la idea fué feliz, y sobre feliz revela devoción y conocimientos bíblicos aplicados con oportunidad.

Por efecto de la lluvia, no pudo salir a las calles el viernes santo la procesion llamada del *Entierro*. Se hizo en el interior de la Catedral, no pudiendo asistir más que un corto número de personas, a causa de la estrechez del lugar en que se hizo. Dos bandas de música colocadas dentro el coro de la iglesia, tocaron varias piezas fúnebres, mientras la procesion volteaba la nave de la Catedral. Entre dichas músicas, había la de los Luises, que por vez primera debía asistir a la procesion.

Al recibir nuestros lectores el presente número, las campanas habrán desplegado su lengua de bronce, para asociarse a la alegría que inunda hoy la Iglesia, conmemorando la gloriosa resurreccion del Salvador. Alégrese tambien nuestros lectores, porque *este es el día, que hizo el Señor*. Participen ahora de los regocijos espirituales de la Iglesia militante, para hacerse dignos de tomar parte en los gozes de la Iglesia triunfante.

Nuestro M. I. Ayuntamiento, dando una prueba más de su acreditada religiosidad, han asistido a los oficios y funciones de estos días, en la S. I. Catedral.

Entre las erratas que aparecen en el número anterior, debemos corregir las que hablando del Papa dice en la página 3.<sup>a</sup> columna 1.<sup>a</sup> *murmurando*, en vez de *numérando*. Y en el suelto sobre el panegirico del M. F. Canónigo Sr. Tous, nos hicieron decir: *ángel por la elevacion de su muerte*; en vez de *ángel por la elevacion de su mente*.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, ha concedido cien dias de indulgencia una vez al día, aplicables a las almas del Purgatorio, a los que recen la jaculatoria: *San José, Modelo y Patrono de los amantes del Sagrado Corazon de Jesús, rogad por nosotros*.

El juéves último, falleció en esta ciudad despues de haber recibido los santos Sacramentos, D.<sup>a</sup> Rafaela de Olives y de Vigo, hermana de D. Bernardo de Olives. La finada era persona de arraigadísimos sentimien-

tos cristianos, en cuya práctica constituia toda su vida.

Enviámós a su distinguida y apreciable familia, nuestro sentido pésame y recomendamos a nuestros lectores el alma de la finada. Q. E. P. D.

En la iglesia de San Agustín, a la hora de costumbre, los asociados al Sagrado Corazon de Jesus y Apostolado de la Oracion tendrán misa de comunión en el día de mañana.

El vapor «Balear» ha emprendido viaje a Rumanía, con objeto de cargar de trigo para la isla vecina.

El Ayuntamiento de Palma ha solicitado del Gobierno la demolición de las murallas.

Se halla vacante la Secretaria del Municipio de Búger dotada con el haber anual de 750 pesetas la que deberá ser solicitada dentro el plazo de quince días.

Las noticias que llegan de Lluçmayor no pueden ser más desconsoladoras.

Escasea el trabajo entre los obreros dedicados a las faenas del campo; el cielo empeñado en negarles la necesaria lluvia que humedezca la tierra y dé vida a las plantas; y por último, *huelga* en el gremio de zapateros.

Para el 1.<sup>o</sup> de Abril se anuncia la aparición de un nuevo periódico bisemanal con el título de «Gaceta de Mallorca.»

Su direccion estará a cargo del conocido periodista palmésano D. Mateo Obrador, contando con la colaboracion de distinguidos escritores.

Ha quedado vacante una de las escuelas de niños de Artá, por jubilacion del Maestro que la desempeñaba, don Vicente Costa. Tambien lo está la de Manacor, debiendo ambas ser provistas por oposicion.

*Vapores.*—Quedan anunciadas las siguientes salidas del puerto de Barcelona:

El vapor «Gran Antilla» el 10 de Abril para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

El «Conde Wifredo» el 5 de Abril, para los mismos puertos, Mayagüez y Ponce.

El «Orione» el 2 de Abril, para Montevideo y Buenos-Aires directamente.

El «Petrarch» el 12 de Abril, para Montevideo y Buenos-Aires.

El «Cortés» el 3 de Abril, para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien y Cienfuegos.

El «Churruca» el 23 Abril, para la Habana, Matanzas, Caibarien y Cienfuegos.

## EL PUEBLO SOBERANO.

Una de las más sonadas *conquistas* de la Revolucion es, sin duda, haber sacado al pueblo de la *esclavitud* en que, segun dicen los *ilustrados* a la moderna, vivia, y haberlo hecho *soberano*, es decir, rey y señor. Desde aquel día *feliz* no se oye hablar mas que de soberanía y de derechos; pero ello es, y el mas topo puede darse cuenta de ello, que los males que aquejan al pueblo van creciendo y que los infortunios que le agobian son cada día mayores. En cambio, ha triunfado la *soberanía del pueblo*, pues está sentado en el banco del sufragio universal y del jurado; puede

elegir diputados y juzgar la culpabilidad ó inculpabilidad de un reo; lo ha dicho el señor Castelar.

¡Magnífico trono han elevado al pueblo los demócratas de frac y guante que le llaman soberano con tono sarcástico y le ponen en sus manos un cetro de caña! Trono rodeado de miseria y de relajamiento, que hasta hoy no ha podido aliviar al pobre pueblo de ninguno de sus males; antes bien cada día se encuentra vejado con nuevas contribuciones, con nuevos impuestos; crecen las opresiones; crecen las necesidades y menguan los medios de defenderse de tantas miserias... ¡y le llaman *soberano!*

¡*Soberano!* y el fisco se apodera de sus fincas. ¡*Soberano!* y va buscando trabajosamente un pedazo de pan para no morir de hambre. ¡*Soberano!* y vive en humildes chozas, en casas ruinosas, y sufre los rigores de la intemperie; y mientras tanto, los que aclaman su soberanía pasean lujosos trenes, y se divierten en continuas bacanales; viven en alfombrados palacios; descansan en muelles colchones y hallan siempre preparadas opíparamente sus mesas.

Desde que el pueblo es soberano es él; dicen, quien forma las leyes; los Gobiernos no hacen mas que cumplir la voluntad nacional y rendir homenaje a la *soberanía del pueblo*. Pero, ¿es verdaderamente el pueblo el que ha aprobado esos tratados de comercio que han resultado ser la ruina de su industria y de su agricultura? ¿Es el pueblo el que ha reconocido como sociedad legal a la Masonería? ¿Es el pueblo el que pide ese numeroso ejército permanente que arruina las naciones?

Cierto que el pueblo da su voto a unos diputados que se dicen sus representantes y que hacen todo lo dicho y mucho mas, pero al considerar que no pocos de esos señores hacen todo lo contrario de lo que el pueblo desea y quiere, cualquiera pensará que se ha hecho *presion sobre los electores ó se ha abusado de su buena fe... ó ambas cosas a la vez*. ¡Bien parada queda la soberanía del pueblo!

Y a todo esto el pobre pueblo no abre los ojos y se deja embaucar y explotar por los que le han quitado a Dios y que con el tiempo le quitarán hasta la camisa.

¡A que estado queda reducido el *pueblo soberano!* ¡Que triste, que irrisoria *soberanía* la suya!

A.

## NOTICIAS.

Madrid 28.—El Sr. Gamazo ha recibido en su despacho a los investigadores de Hacienda y les ha dirigido la palabra para enaltecer el carácter de la misión que se les ha confiado, encomendándoles que no se torciera la justicia por nadie.

Después de dicha visita al ministro todos los investigadores han marchado a sus respectivas provincias.

El investigador destinado a las Baleares es D. Enrique Alcaraz y Martínez.

El día 18 falleció en Guadix el anciano Prelado de aquella diócesis, Excmo. Sr. D. Vicente Pontes y Cantelar.

Nació este dignísimo pastor en Madrid el día 27 de Marzo de 1809.

Dedicóse desde sus primeros años al estudio de las ciencias eclesiásticas, habiendo llamado justamente la atención de sus condiscípulos y contemporáneos por su aplicación y aprovechamiento en los diferentes ramos de la Filosofía, Teología y Derecho.

Perteneció el ilustre sucesor de San Torcuato en la silla de Guadix á la ínclita Orden de San Agustín, en la que ha desempeñado cargos de gran distinción é importancia.

Estuvo más tarde al frente de la iglesia de Santo Domingo, de Málaga, de la que fué Párroco celosísimo durante cuarenta y cinco años. Allí se conservan edificantes recuerdos de su caridad, celo é ilustración.

Los méritos de tan distinguido Sacerdote llamaron la atención del Gobierno de S. M., que le propuso á Su Santidad Pío IX para la diócesis de Guadix en 22 de Junio de 1876. Preconizado en 17 de Septiembre del siguiente año, recibió la consagración episcopal en 6 de Febrero de 1878.

Desempeñó su altísima misión con mano firme y prudente durante 17 años, dejando en el ánimo de sus amados diocesanos imperece-

dero recuerdo por sus edificantes virtudes.

Una grave y antigua dolencia ha llevado al sepulcro al Prelado de la ciudad episcopal más antigua de España, donde estuvo uno de los siete varones apostólicos cuya restauración es debida á los Reyes Católicos.

El Centro consultivo de la Armada acordó el día 14 la adjudicación á la casa Vila y Compañía de la Graña, de tres cañoneros torpederos de 830 toneladas de desplazamiento con un andar de 18 y 3/4 millas tiro natural, y 20 tiro forzado. Serán del tipo del cañonero, *Filipinas*, si bien con refuerzo de casco y máquina.

Los tres torpederos habrán de entregarse en los plazos de veinte, veinticuatro y treinta meses, después de firmada la escritura.

Cada cañonero torpedero se ha adjudicado por el precio de 1.857,000 pesetas.

También acordó que la Comisión de marina en Londres reconozca el material de acero en tubos sencillos, manguitos y demás para la construcción de cañones de 57 milímetros sistema Nordenfelft, y que después de reconocido dicho material lo remitan á Plasencia de las Armas para que se construyan los expresados cañones.

Durante el pasado mes de Febrero se fabri-

caron en las fábricas de Guipúzcoa 13,594 armas de varias clases y fueron vendidas y expedidas 13.497.

La viuda del poeta Zorrilla ha hecho entrega al representante del Ayuntamiento de Valladolid de los muebles que el insigne vate tenía en su despacho y de la librería, coronas, diplomas, etc., para remitirlos á la capital de Castilla, á fin de colocarlos convenientemente, constituyendo un Museo en la casa en que nació el autor de *Don Juan Tenorio*.

Dícese que el Gobierno piensa celebrar un contrato con algunas empresas navieras de Valencia, Alicante y Cartagena, para transportar inmigrantes de Argelia que se encuentran sin trabajo y faltos de todo recurso.

En la merienda de los republicanos en la pradera de S. Isidro de Madrid á habido más de 8.000 almas y muchos curiosos. Al final un grupo llevaba una bandera y daba gritos subversivos; dispersólo la policía.

Los tripulantes acaban de sentar un precedente que conviene sea conocido. La empresa del tranvía de Madrid ha sido condenada á pagar 25.000 pesetas de indemnización al magistrado jubilado señor Morales, á quien atropelló el tranvía en la calle de la Princesa hace tiempo.

## A N U N C I O S .

### NUEVA BIBLIOTECA BALEAR.

De esta importante y escogida Biblioteca de autores baleares hay publicadas las siguientes obras que se espandan en esta imprenta á 1.25 pesetas tomo encuadernados en tela.

**Poesías** D'EN JOSEPH LLUIS PONS Y GALLARZA. Mestre en Gay Saber de 1867, President del Consistori dels Jochs Florals de Barcelona en 1870 y en 1878; Académich de Bones Lletres; Felibre Majorau; Soci honorari del centre catalá de Buenos-aires etc.

**Aygo-Forts,** PER GABRIEL MAURA.

**Poesías** POR D. JUAN ALCOVER Y MASPONS. 2.ª edición aumentada.

### LA CIUDAD DE PALMA

SU INDUSTRIA, SUS FORTIFICACIONES, SUS CONDICIONES SANITARIAS Y SU ENSANCHE, CON UN APÉNDICE SOBRE LAS CONDICIONES QUE HAN DE REUNIR LAS VIVIENDA PARA SER SALUBRES

por E. ESTADA

Ingeniero de Caminos, Sócio de mérito de la Real Sociedad mallorquina de amigos del país y de la de Higiene española.

Se halla de venta en esta imprenta á 4 pesetas el ejemplar.

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opusculos gratis*

Pidáanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Mes de Marzo

CONSAGRADO Á SAN JOSÉ

por D. JOSÉ M.ª QUADRADO

Se vende en esta imprenta á 6 reales el ejemplar.

D. GERÓNIMO GALIANA Y LINARES, Alférez de Navío graduado Ayudante de Marina del Distrito de Ciudadela.

Hago saber: que habiendo sido encontrado por el laud de pesca nombrado «Esperanza del Mar» su patron José Florit y Simó, á unas dos millas al Noroeste del Cabo Menorca el día once de Marzo de mil ochocientos noventa y tres, una embarcación sin folio ni nombre de las llamadas barcaza, sin cubierta ni ninguna clase de enseres, de 6.20 metros eslora, 2.20 id. manga y 0.50 id. puntal, al parecer de construcción española, su interior y exterior alquitranados y un pedazo de falsa de un metro de largo en ambas bandas de proa y popa pintado de blanco y siete abrazaderas de hierro por banda en las regalas.

Lo que se hace público para los que se crean con derecho á dicha embarcación se presentan en esta Ayudantía en el término de treinta días á justificar su pertenencia.

Ciudadela 12 Marzo 1893.—Gerónimo Galiana.

### Pasteles.

Con picadillo de pescado.

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma en la confitería de Jaime Mayans.

### Devocionarios

y Semanas Santas

Se hallan de venta en esta imprenta.

Tarjetas de visita á 4rs. 100

Se hacen en esta imprenta.